Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION PÚBLICA Nº 18/2.011 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES Y ZAPATONES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION".

En la Ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, siendo las diez horas del día viernes diez y seis de setiembre del año dos mil once, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACION PÚBLICA Nº 18/2.011 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES Y ZAPATONES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ASUNCION".**

En representación de la Municipalidad de Asunción están las siguientes personas: Lic. Richard Oviedo, Director de la Dirección de Adquisiciones quien preside el Acto; la Abog. Raquel Jiménez, Abog. Fernando Basualdo y el Sr. Roberto Nuñez por el Departamento de Licitaciones; la Lic. Gloria Cardozo y la Econ. Sadiz de Elli por la Dirección de Contraloría Interna Municipal, por designación de auditores Nº 0119/11 de fecha 16 de setiembre de 2011 y por el Sindicato SIMUCA de la Municipalidad de Asunción la Sra. Gladys Galeano.

Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres y es como sigue:

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA
1.- DORA ALTA COSTURA	LOTE Nº 8 Gs. 223.925.000.- IVA Incluido.- LOTE Nº 9 Gs. 24.400.000.- IVA Incluido.- LOTE Nº 10 Gs. 48.695.000.- IVA Incluido.-
2.- CONFECCIONES ZC DE CARMEN ZARATE DE LOPEZ.	Presenta Lotes Nº 5, 6, 8, 11, 25, 29, 35, 36 siendo la sumatoria total de estos Gs. 2.495.548.820 IVA Incluido.-
3.- CASA CLARISA.	LOTE Nº 2 Gs. 2.326.016.575.- IVA Incluido.-
4.- INDALCO S.R.L.	Presenta Lotes Nº 1, 2, 5, 6, 7, siendo la sumatoria total de estos Gs. 2.507.705.430 IVA Incluido.-
5.- OMNI INT.	LOTE Nº 1 Gs. 52.206.000.- IVA Incluido.- LOTE Nº 2 Gs. 2.470.950.500.- IVA Incluido.- LOTE Nº 5 Gs. 422.404.080.- IVA Incluido.- LOTE Nº 7 Gs. 178.352.900.- IVA Incluido.- LOTE Nº 11 Gs. 407.669.000.- IVA Incluido.- LOTE Nº 36 Gs. 62.250.000.- IVA Incluido.- LOTE Nº 37 Gs. 55.050.000.- IVA Incluido.-
6.- ESTAMPAR S.A.	LOTE Nº 1 Gs. 46.944.000.- IVA Incluido.- LOTE Nº 2 Gs. 1.729.780.800.- IVA Incluido.- LOTE Nº 3 Gs. 32.846.208.- IVA Incluido.- LOTE Nº 4 Gs. 18.796.800.- IVA Incluido.- LOTE Nº 5 Gs. 413.134.080.- IVA Incluido.- LOTE Nº 6 Gs. 564.070.944.- IVA Incluido.- LOTE Nº 7 Gs. 171.502.080.- IVA Incluido.- LOTE Nº 8 Gs. 187.962.336.- IVA Incluido.- LOTE Nº 9 Gs. 20.223.360.- IVA Incluido.- LOTE Nº 10 Gs. 39.182.371.- IVA Incluido.- LOTE Nº 11 Gs. 338.544.000.- IVA Incluido.- LOTE Nº 12 Gs. 28.000.320.- IVA Incluido.- LOTE Nº 13 Gs. 7.289.280.- IVA Incluido.- LOTE Nº 14 Gs. 3.415.680.- IVA Incluido.- LOTE Nº 15 Gs. 7.975.680.- IVA Incluido.- LOTE Nº 16 Gs. 6.060.480.- IVA Incluido.- LOTE Nº 17 Gs. 2.342.400.- IVA Incluido.- LOTE Nº 18 Gs. 9.007.680.- IVA Incluido.- LOTE Nº 19 Gs. 10.247.040.- IVA Incluido.- LOTE Nº 20 Gs. 2.075.520.- IVA Incluido.- LOTE Nº 21 Gs. 7.264.320.- IVA Incluido.- LOTE Nº 22 Gs. 15.536.640.- IVA Incluido.- LOTE Nº 23 Gs. 37.807.680.- IVA Incluido.- LOTE Nº 24 Gs. 27.123.840.- IVA Incluido.- LOTE Nº 25 Gs. 424.694.400.- IVA Incluido.- LOTE Nº 26 Gs. 73.204.800.- IVA Incluido.- LOTE Nº 27 Gs. 24.572.160.- IVA Incluido.- LOTE Nº 28 Gs. 11.335.680.- IVA Incluido.- LOTE Nº 29 Gs. 327.904.800.- IVA Incluido.- LOTE Nº 30 Gs. 13.406.400.- IVA Incluido.-

ESTAMPAR S.A. Ferretería INTERNACIONAL S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

LOTE N° 31 Gs. 18.881.280.- IVA Incluido.-
LOTE N° 32 Gs. 3.628.800.- IVA Incluido.-
LOTE N° 33 Gs. 8.876.640.- IVA Incluido.-
LOTE N° 34 Gs. 24.000.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 35 Gs. 38.400.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 36 Gs. 54.000.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 37 Gs. 48.600.000.- IVA Incluido.-
TOTAL Gs. 4.798.638.499.- IVA Incluido.-

7.- FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

LOTE N° 2 Gs. 1.005.477.500.- IVA Incluido.-
LOTE N° 29 Gs. 168.082.000.- IVA Incluido.-

TOTAL Gs. 1.173.559.500.- IVA Incluido.-

8.- YUTY S.A.

LOTE N° 1 Gs. 29.850.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 2 Gs. 2.156.065.000.- IVA Incluido.-

LOTE N° 5 Gs. 350.682.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 11 Gs. 355.740.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 29 Gs. 233.140.000.- IVA Incluido.-

LOTE N° 30 Gs. 13.022.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 31 Gs. 13.593.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 35 Gs. 32.250.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 36 Gs. 45.750.000.- IVA Incluido.-
LOTE N° 37 Gs. 44.450.000.- IVA Incluido.-
TOTAL GS. 3.274.542.000.- IVA Incluido.-

9.- *DISTRIBUIDORA NT DE NOEMI TREBASTONI.* *Presenta Lotes N° 1, 3, 4, 9, 27, 28 siendo la sumatoria* total de estos Gs. 248.200.000.- IVA Incluido.
Presenta muestra en bolsa sin dividir los lotes respectivos.

10.- WE.KA CONFECCIONES S.R.L.

LOTE N° 2 Gs. 1.804.018.000.- IVA Incluido.-

Observaciones:

1.- DORA ALTA COSTURA.
- No presenta tres referencias de instituciones y/o empresas, públicas o privadas, con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza, dentro del periodo comprendido a los 2 (dos) últimos años.
- No presenta referencia bancaria y/o financiera en las que se especifiquen las clases de créditos de que se ha dispuesto.
- No presenta constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- *Presenta medio magnético (CD) pero no contiene ningún dato.*
- Falta foliatura en la oferta.
- Falta addenda N° 1 y aclaración.

2.- CONFECCIONES ZC DE CARMEN ZARATE.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.149.566.

3.- CASA CLARISA.
- La oferta no esta estampillada.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.149.829.

4.- INDALCO S.R.L.
- *No presenta Pliego de Bases y Condiciones.*
- No presenta Adenda ni nota Aclaratoria.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.149.581.

5.- OMNI INT.
- No presenta constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.149.785.

6.-ESTAMPAR S.A.
- Presenta medio magnético (CD) pero no contiene ningún dato.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.147.890.

7.- FERRETERÍA INTERNANCIONAL S.A.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.149.818.

8.- YUTY S.A.
- No presenta constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción
- No presenta Pliego de Bases y Condiciones.
- Presenta constancia del SIPE N° 1.149.816.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Ferretería
...ACIONAL S.A.

ESTAMPAR S.A.

9.- DISTRIBUIDORA NT DE NOEMI TREBASTONI.

- No presenta tres referencias de instituciones y/o empresas, públicas o privadas, con las cuales ha contratado para la adquisición y/o provisión de la misma naturaleza, dentro del periodo comprendido a los 2 (dos) últimos años.
- No presenta referencia bancaria y/o financiera en las que se especifiquen las clases de créditos de que se ha dispuesto.
- *No presenta Patente municipal al día del municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.*
- No presenta constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad de Asunción.
- No presenta declaración jurada que el contratista no ha sido penado o sancionado con multas por incumplimiento de contratos por causa imputable al mismo, respecto de otro u otros contratos celebrados con la Institución Municipal.
- No presenta oferta en medios magnéticos
- La carpeta de ofertas no está estampillada.
- Presenta constancia del SIPE Nº 1.149.724.

10.- WE.KA CONFECCIONES S.R.L.

- A su carpeta le falta las estampillas correspondientes.
- A la garantía de mantenimiento le faltan las estampillas correspondientes.
- No presenta referencia bancaria y/o financiera en las que se especifiquen las clases de créditos de que se ha dispuesto.
- No presenta Patente municipal al día del municipio en el cual tributa o fija su domicilio comercial.
- *No presenta constancia de no adeudar tributos municipales, expedida por la Dirección de Recaudaciones de la Municipalidad* de Asunción.
- No presenta oferta en medios magnéticos.

Observaciones de los oferentes:

OMNI INT.

Sra. Lenir Deves con C.I. N° 3.585.729 expresa que en su oferta obra la copia de la contraseña donde solicita la constancia de no adeudar tributos municipales expedida por la dirección de recaudaciones de la MCA.

ESTAMPAR S.A.

Sr. Mario Paredes con C.I. N° 967.031 expresa que se comprometen a acercar la oferta en medios magnéticos cuando se les solicite. Asimismo antes de concluir el acto de apertura acercamos la oferta en medios magnéticos (CD) que se nos fuera observado.

Observaciones sobre bienes presentados:

OMNI INT.

La sra. Lenir Deves co C.I. 3.585.729 expresa:

Con relación a la oferta presentada por la empresa Estampar:

En el lote 2: En el item 2.1 el conjunto: la chaqueta y el pntalon son de tonos diferentes y la chaqueta no tiene cinta reflectiva en la espalda.

En el ítem 2.7 el chaleco no tiene cinta reflectiva.

Lote 5 ítem 5.4: el pantalon es de algodón. Lo mismo en el item 5.6.

En el lote 7 en el item 7.2 el pantalón es de algodón. En el 7.6 preseta camisa de zarga pesada y no presento muestra del item 7.9 y 7.15.

Lote 11. Ítem 11.6 el chaleco reflectivo no tiene cinta reflectiva.

ESTAMPAR S.A.

Sr. Mario Paredes con C.I. N° 967.031 expresa:

con relación a los pilotos en general, ninguno cumple con la impermeabilidad solicitada de todas las empresas oferentes, algunos por falta de cierre y otros por costura simple.

Con relación a la empresa OMNI INT. Los chalecos reflectivos presentados por esta, no son impermeables y no tienen impresión en plastisol con flog.

Lote 1 Empresa OMNI Item 1.1.: logo con serigrafía; 1.2: no tiene aplicación serigrafica; YUTY: 1.1.: no especifica la calidad de tejido, no cumple; 1.2 y 1.3: no presenta aplicación serigrafica; 1.4. inferior a la medida solicitada; INDALCO: 1.1.: no presenta bordado en el bolsillo; 1.2. y 1.3. :no presenta impresión serigrafica; 1.4: no presenta muestra.

Lote 2: *OMNI: 2.1: bota manga sin plastisol con flog; 2.7: misma observación; INDALCO: 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7: no tiene* plastisol con flog; 2.10 y 2-12: no tiene cierre; 2.16 no presenta. CLARISA: 2.1, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6: bota manga con una sola tira; 2.7 no tienen impreso el escudo, no posee plastisol con flog; 2.8 y 2.9 no presenta impresión. 2.10: no presenta cierre sin aplique reflectivo y sin plastisol; 2.17 la suela no es inyectada al cuero. YUTY: 2.1, 2.3, 2.4, 2.5 y 2.6: no presenta bota manga con flog; 2.7: no presenta plastisol con flog; 2.8: sin impresión; 2.12: sin cierre y sin material reflectivo; 2.13: no tiene plomo; 2.16 no posee el caño solicitado de la bota. WA.KA: 2.1 al 2.6: bota manga del pantalón no posee plastisol con flog. 2.2: no es enterizo; 2.14: guante no cumple con las especificaciones.

Lote 5: OMNI: 5.8: el guante no especifica el voltaje o tensión máxima de trabajo; ZC: 5.1 sin plastisol con flog; 5.2 no posee cierre; 5.5.: no presenta impresión; 5.7: no presenta bordado y plastisol. YUTY: 5.5.: no posee impresión.

Lote 6: ZC: 6.1 y 6.3: no presenta impresion; 6.17: sin cierre; 6.22. plastisol con flog; 6.24.

ESTAMPAR S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ferretería

INTERNACIONAL S.A.

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos

Lote 7: OMNI: 7.14 y 7.15: costura simple sin impermeabilidad solicitada; 7.16. no menciona el voltaje o tensión máxima d cutilizacion

Lote 8. ZC: 8.1 sin impresión y plastisol con flog; 8.4 sin cierre; 8.8, 8.11, 8.12, 8.18 y 8.19 sin impresión.

Lote 11: OMNI: 11.1. no especifica voltaje. 11.5 costura simple no cumple con impermeabilidad; 11.6: no posee plastisol con flog. YUTY: 11.6: no posee platisol con flog; 11.7 el caño no posee la medida solicitada. ZC: 11.2: sin impresión; 11.5: sin cierre, 11.6 sin plastisol con flog.

Lote 25: ZC 25.2, 25.3, 25.11, 25.12 y 25.18: sin impresión; 25.6 sin cierre.

Lote 29: ZC: 29.1 sin impresión, 29.7 no especifica el voltaje, 29.8 sin impresión. 29.9 sin cierre. 29.16 suela cosida no inyectada. YUTY: 29.1.8.11 sin impresión. 29.17 el caño no posee medida solicitada.

Lote 30: YUTY: 30.1 sin impresion.

Lote 31: YUTY: 31.1.2.4. No posee impresion.. 31.5: el caño no posee la medida solicitada.

Lote 35. YUTY: 35.1 suela pegada no inyectada. ZC: suela pegada no inyectada.

Lote 36: YUTY: 36.1 El caño no cumple la medida solicitada. ZC: 36.2: suela pegada no inyectada.

Lote 37: YUTY: 37.2 el caño no cumple con la medida solicitada.

Así mismo se informa en este acto que los oferentes no adjudicados podrán retirar sus muestras en un plazo de 10 días hábiles posteriores de recibida la notificación de adjudicación correspondiente, pasado dicho plazo no tendrán derecho a reclamar las mismas.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto de apertura de Sobres siendo las 15: 45 horas, firmando las personas nombradas en el presente instrumento en 2 (dos) originales de un mismo tenor y a un mismo efecto.

Abog. Raquel Jiménez
Departamento de Licitaciones

Lic. Richard Oviedo
Director
Dirección de Adquisiciones

Abog. Fernando Basualdo
Departamento de Licitaciones

Lic. Gloria Cardozo
Dirección de Contraloría Interna

Econ. Sadis de Elli
Dirección de Contraloría Interna

Sra. Gladys Galeano
Sindicato SIMUCA

José Ariel Ruiz L.
Indalco SRL

STAMPAR S.A.

ADOLFO MARTINEZ
2.481.488

Ferretería
...IONAL S.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Rosa Jara
Yuty SA

María T. Pintos Aguilera
Jefa
Departamento de Contratos